

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 244

Fecha: 02 de noviembre de 2006

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 a. m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR
CODENSA
CORELCA
EPPPM
EMGESA
EMSA
EPSA
ISAGEN
ISA
PROELECTRICA
TERMOEMCALI
XM-CND
URRA

Ignacio Arrázola
Omar Serrano
Domingo Laíno
Rafael Pérez
Fernando Gutiérrez
Alberto Astroz
Germán Garcés
Alfonso Salazar
Gustavo Adolfo Sánchez
Reynaldo Foschini
Fabio Meneses
Alvaro Murcia
Evelyn Villabón

INVITADOS:

CODENSA
CORELCA
EPPPM
ELECTRICARIBE
EMGESA
ISAGEN
MERILECTRICA
XM-CND
XM-ASIC
TERMOCENDELARIA
TERMOFLORES
UPME

Olga Cecilia Pérez
Eduardo Ramos
Carlos Alberto Solano
Iván Mario Giraldo
José Arturo López
Mónica Paola Flórez
Mauricio Yepes
Ancízar Piedrahita
María Nohemí Arboleda
Paolo Seni
Hilberto Díaz
José Vicente Dulce

La reunión fue citada por escrito el día 26 de octubre de 2006.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Ricardo Restrepo.

Consejo Nacional de Operación CNO

Presidente: Rafael Pérez de EEPPM.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de acta 242 y entrega de la 243.
3. Informe del Secretario Técnico.
4. Situación Energética y Eléctrica.
5. Comentarios a informes de SSPD sobre restricciones.
6. Informe de Comités.
7. Informe del SIC.
8. Aspectos regulatorios.
9. Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Secretario Técnico que existe quórum decisorio para iniciar la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA 242 Y ENTREGA DE LA 243:

El Consejo aprueba el acta en la versión preliminar que se hace entrega en esta reunión que incluye los comentarios de EMGESA, CODENSA y XM y adicionando los comentarios de EEPPM que no alcanzaron a ser incluidos en esta versión.

El acta correspondiente a la reunión no presencial 243 será enviada a los miembros del Consejo tan pronto sea firmada por el Presidente y el Secretario Técnico.

3. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO:

Sobre el tema de Coordinación Gas-Electricidad se mencionó la entrega del documento preparado por el CNO al Ministro de Minas y Energía y al Viceministro. El Presidente del CNO destacó que el citado documento, fue presentado en un momento importante dada la inminencia de un fenómeno de El Niño a comienzos del 2007, e igualmente resaltó la mención hecha al Viceministro sobre el debate que se debe iniciar alrededor de este tema. Con respecto a la situación del verano, se debe mencionar, ante el CACSSEE, la importancia de tener lo más pronto

Consejo Nacional de Operación CNO

posible la compresión de Miraflores y el aumento de capacidad de transporte de gas del tramo Ballenas-Barranca. Los agentes del interior, con sus contratos celebrados, copan la capacidad de transporte de gas del tramo Ballenas-Barranca y ECOPETROL debe contratar el transporte puesto que las obligaciones de entrega del gas en sus contratos están referenciadas al nodo de Barranca. Se mencionó igualmente que en situaciones difíciles, se debe encontrar el mecanismo para que operativamente se use el gas de forma óptima, suministrándolo a las plantas más eficientes.

PROELECTRICA mencionó la problemática de la contratación de los combustibles líquidos donde se está replicando el monopolio del gas y donde el precio será con referencia en el precio internacional, lo cual implica que el precio de escasez estaría lejos de remunerar los costos variables de una planta térmica operando con combustible alterno. Por lo anterior, la conversión de gas a combustibles líquidos en plantas térmicas, no representa garantía para la demanda en períodos donde se requiera esta generación, ya que al estar los precios en el mercado acotados al precio de escasez, la producción de energía eléctrica con este tipo de combustibles resultaría mucho mas costosa que la remuneración que recibiría el generador.

TERMOEMCALI agregó que la referencia para el cálculo del precio de escasez está errada puesto que se parte del fuel oil N° 6, cuando la mayoría de las plantas térmicas requieren de fuel oil N° 2 o ACPM para operar, el cual tiene un precio significativamente mayor.

4. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA:

Se presentó el Documento XM CND 2006 126 "Situación Eléctrica y Energética Sistema Interconectado Nacional" con las Experiencias Operativas, la situación Actual de las Variables Energéticas, el análisis de la Situación Energética y las Conclusiones y Recomendaciones.

De las Experiencias Operativas, se mencionó el estado actual de la red con las dos líneas Tibú-Convención y Tibú -Zulia fuera de servicio por atentados. Se indicó que los transformadores de Jamondino y La Reforma mostraron sobrecarga en el último mes, y se presentó la programación de la reserva rodante en el área Caribe en las magnitudes de energía y potencia promedio.

Consejo Nacional de Operación CNO

Los aportes hídricos en octubre fueron del 101 % del promedio histórico y las reservas llegaron a fin de mes al 83 % de su volumen máximo. El balance de generación fue de 38 GWh/ día de generación térmica, 107 GWh/ día de generación hidráulica y 7 GWh/ día de menores para una demanda doméstica diaria de 143 GWh y 5 GWh de exportaciones.

El balance diario esperado de energía se basa en una generación térmica a carbón de 15 GWh de Tasajero, Paipa y Zipaquirá; con Gas es posible generar 36 GWh en la Costa Atlántica y 12 GWh con las plantas del interior. La entrada de Guajira con carbón incrementará de 15 GWh a 20 GWh el aporte de las plantas termoeléctricas con este combustible.

El CND presentó el Indicador General Energético IGE, el cual representa en porcentaje la desviación de la situación real (embalse) respecto del escenario base considerado. Dicho indicador tiene un valor actual calculado de 9.82%. Los escenarios de sensibilidad se generaron a partir de la hidrología del 91-92 para determinar el comportamiento del sistema ante un Niño moderado; los resultados muestran que el embalse agregado llegaría al 33% de su volumen máximo en mayo del 2007. Frente a un evento Niño intenso, el nivel del embalse sería del 39% y la máxima generación térmica se presentaría en marzo del 2007 con un valor promedio de 67 GWh / día.

Las conclusiones y recomendaciones como resultado de estos análisis son:

- Bajo un escenario hidrológico similar al Niño 1997 - 1998, no se observa déficit de atención de la demanda en el horizonte de simulación, teniendo en cuenta inclusive, exportaciones a Ecuador.
- Para el caso de referencia seleccionado (Niño Intenso), las reservas hidrológicas evolucionan hasta niveles cercanos al 20% al final del verano 2007, mientras que para un Niño moderado, estas llegarían hasta un nivel del 33%.
- Con las condiciones hidrológicas actuales, las reservas llegarían hasta niveles cercanos al 39% al final del verano 2007 frente a un Niño Intenso.
- En todos los escenarios hidrológicos estudiados se observan altos consumos de gas que exigen al máximo la producción y el transporte de este combustible. Por tanto, con el fin de tener un respaldo adecuado es necesario contar con los proyectos de expansión previstos del sector gas para el próximo verano.

Consejo Nacional de Operación CNO

- Los sectores de gas y electricidad se deben preparar para soportar una exigencia máxima de su infraestructura.

El Consejo analizó el tema de gas y particularmente la entrada de los proyectos de compresión de Miraflores y de Ballenas-Barranca. Se sugiere que como estrategia para mencionar la necesidad de tener los compresores lo más rápido posible, se indique la urgencia de tener claras las fechas de entrada, con el fin de que no suceda en el futuro lo que pasó en algunos días de septiembre y octubre de 2006 con respecto a las restricciones de gas para suministrar a las térmicas que nominaron sus necesidades para el despacho operativo.

XM presentó al Consejo la necesidad de expedir un acuerdo que modifique el acuerdo 355 en lo que tiene que ver con la información a ser utilizada para el cálculo de los Mínimos Operativos la cual debe corresponder a la última reportada por cada uno de los agentes y la información de IHs reportada por los agentes para el cálculo correspondiente fue la suministrada para el CxC 2005-2006. La propuesta es expedir un acuerdo donde se establezca que para el cálculo de los IHs, el CND utilizará la misma base de datos de eventos de generación con que los agentes calculan y declaran el IHF de que trata la resolución CREG 071 de 2006. El Consejo aprueba la expedición de este acuerdo.

XM entregó el informe con los índices de calidad de la operación 2005-2006.

5. ANÁLISIS DE INFORMES SSPD SOBRE RESTRICCIONES:

CORELCA hizo la presentación de este punto del temario, y mencionó particularmente los informes 5 y 6 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios acerca del Mercado Mayorista, en donde relaciona el tema de las restricciones con el poder de mercado, sin considerar que éstas son valoradas según la resolución CREG 34 del 2001, con la cual se remuneran de una manera parcial los costos variables de la generación asociada a las restricciones, las cuales se originan por dificultades en el sistema. También mencionó CORELCA que la reserva rodante en el área Caribe, aumenta las restricciones para el sistema, y que existen mecanismos como el Esquema Suplementario de Baja Frecuencia - ESBF que cumple el mismo papel, como ya se demostró. XM mencionó que el año anterior se utilizó el ESBF debido a las

Consejo Nacional de Operación CNO

condiciones particulares de escasez de gas por los trabajos de Chuchupa, pero que de todas maneras este esquema lo analizó el Comité de Operación antes de dar su recomendación al Consejo sobre la implementación de la Reserva Rodante en el área Caribe. XM propuso traer al próximo CNO una presentación de los cambios operativos con la entrada de los próximos circuitos a 500 kV.

ELECTRICARIBE mencionó los antecedentes de la aprobación de la Reserva Rodante en el área Caribe y las ventajas desde el punto de vista operativo y de seguridad frente a la demanda eléctrica de este esquema comparado con el ESBF. El CNO considera que debe darse tratamiento equitativo a toda la demanda del país y con respecto a los informes de la SSPD aprueba enviar una comunicación con los comentarios presentados acerca de la aplicación de la resolución 34 que resulta en un precio administrado de las restricciones y el señalamiento del poder de mercado.

6. INFORME DE COMITES:

La Presidente del Comité de Operación presentó el informe de la reunión 154 del 19 de octubre de 2006.

El Comité analizó la construcción del indicador IGE propuesto por el CND y encontró:

- La construcción y medida del mismo es la adecuada.
- Debe hacerse la validación mensual del escenario de referencia, dado que se han presentado variaciones importantes con respecto al valor esperado inicial y ver en qué momento y de qué forma se sugeriría un nuevo escenario como referencia.

El Subcomité de Plantas Térmicas manifestó su preocupación por los problemas presentados en la infraestructura de transporte de gas que están afectando la generación de las plantas térmicas, especialmente en el interior produciendo diferencias de hasta 10 GWh con respecto al despacho esperado. Adicionalmente se solicita recordar a las plantas térmicas el envío de los programas de mantenimientos.

Informe Reserva Rodante:

El Comité de Operación analizó la Reserva Rodante que se viene aplicando por el CND y concluyó:

Consejo Nacional de Operación CNO

- El procedimiento que esta realizando el CND para el cálculo y la asignación de la Reserva para la Costa Atlántico es adecuado.
- Dadas las condiciones topológicas de la red radial hacia la Costa Atlántica, la diferencia tan alta que existe entre el límite de importación del área con dos y un circuito San Carlos-Cerromatoso, las características técnicas del parque de generación en su mayoría térmica y para garantizar la confiabilidad del área, el SEE recomendó continuar programando Reserva para esta área.
- Se aclaró, que aun con la entrada de los proyectos UPME, es posible que ante condiciones de indisponibilidad de uno o dos de los circuitos a 500 KV sea necesario volver a programar Reserva en la Costa Atlántica.
- Una manera de reducir los requerimientos de Reserva es la reglamentación clara de los Esquemas Suplementarios, por lo cual el Subcomité de Estudios Eléctricos recomendó que el CNO continúe insistiendo ante la CREG en la regulación de este tema. Sin embargo, se advirtió que estos esquemas podrían ocultar problemas de necesidades de expansión.
- En cuanto a las necesidades de Reserva para las demás áreas del SIN, se vio innecesario programarla, ya que las áreas del interior del país son muy enmalladas y la generación en su mayoría es hidráulica que tiene unos tiempos de respuesta mucho más altos que la de la Costa.

El SEE recomendó operar la línea San Carlos - Virginia cerrada y sólo ante ciertas condiciones y una vez analizadas éstas por parte del CND, se podría operar con la línea abierta.

El Asesor Legal del CNO presentó el informe de la reunión 33 del Comité Legal. Los principales temas tratados fueron: La naturaleza jurídica del CNO, la propuesta de reglamento de funcionamiento interno que está listo para presentar al Consejo y el Código de Ética.

El Comité de Transmisión se reunió el 1 de noviembre de 2006 para tratar, entre otros temas, posibles modificaciones a los Acuerdos 254 y 307 sobre Consignaciones Nacionales. Se vienen analizando los cambios requeridos para poder dar cumplimiento al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, cuando se presenten condiciones de lluvia fuertes, niebla o tormentas eléctricas, en el momento de la ejecución de las consignaciones.

Consejo Nacional de Operación CNO

Finalmente se menciona que el borrador de acuerdo para derogar el correspondiente sobre la suspensión de los plazos otorgados a CEDELCA para entregar la información hidrológica debido a su carácter de planta menor, se traerá en la próxima sesión del Consejo debido a algunos comentarios de XM que serán incluidos en la propuesta.

7. INFORME DEL SIC:

Se presentaron las principales cifras de la evolución del mercado mayorista: demandas, intercambios TIES, precios de bolsa y contratos, en septiembre de 2006 y algunas cifras actualizadas a octubre de 2006.

8. ASPECTOS REGULATORIOS:

La CREG no asistió.

9. VARIOS:

Se mencionó la agenda regulatoria 2007 y se solicitó que se revisen los temas pendientes que varias veces ha mencionado el Consejo a la CREG para comentarlo por escrito si no los tiene incluidos en la agenda mencionada.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Comentarios a la AGENDA REGULATORIA 2007	Secretario Técnico	Antes de noviembre 11 de 2007
Comentarios a informes 5 y 6 de la SSPD sobre seguimiento del mercado acerca de las afirmaciones sobre poder de mercado y cálculo del costo de restricciones	Secretario Técnico	Próxima semana

Siendo las 2 y 30 p. m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

RAFAEL PEREZ CARDONA

El Secretario Técnico,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE